

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
- Junta Vecinal Municipal de Los Dolores -

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES, PLENO DE 31 DE ENERO DE 2.008.

_____En Los Dolores, siendo las veinte horas y treinta minutos del día treinta y uno de enero de dos mil ocho, se reúnen en el Salón de Actos de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D.^a Encarnación Montero Brage y, con la asistencia del Secretario por delegación del Secretario General de la Corporación D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas, a fin de celebrar sesión ordinaria de la Junta Vecinal Municipal Pleno y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D.^a Encarnación Montero Brage

VICEPRESIDENTE

D. José Francisco Álamo Canovas.

POR EL PARTIDO POPULAR

D. Enrique Arcos Sánchez, **ausente**,
D. Antonio Ramos López,
D.^a Pilar Delgado Esteban,
D. Emilio Vidal Ros.

POR EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

D. Asensio Madrid Sánchez,
D. Gregorio Egea Paredes,
D.^a M.^a Bernarda Roca Martínez.

SECRETARIO

D.^a M.^a Cristina Pena Lamelas.

Abre la sesión la Sra. Presidenta, con la ausencia justificada de D. Enrique Arcos Sánchez.

Acto seguido se procede a la lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

- | | |
|-----|---|
| 1.- | LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2007. |
| 2.- | INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES PARA EL AÑO 2008. |

- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROYECTO DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN LA C/ SAN LEANDRO Y OTRAS DE LOS DOLORES.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROYECTO RELATIVO A: EQUIPAMIENTOS DE PISTA EN BDA. HISPANOAMÉRICA.
- 5.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS.
- 6.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2007.
- 2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, 2007.
- 3.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE, 2007.

-
- 7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

PRIMERA.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 20 DE DICIEMBRE DE 2007.

Se dio cuenta del Acta de referencia que fue aprobada por UNANIMIDAD y sin reparos.

SEGUNDA.- INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LOS DOLORES PARA EL AÑO 2008.

Interviene el Vicepresidente para informar de los presupuestos del epígrafe, los cuales se han distribuido en los siguientes capítulos:

Capítulo II: **98.600,00.- €**, de los cuales corresponden a “Otros Gastos”: 2.000,00.- €; a “Reparaciones, mantenimiento y conservación – Edificios y otras construcciones”: 50.000,00.- €; a Maquinaria, instalaciones y utillaje: 600,00.- €; a “Mobiliario y enseres: 11.000,00.- € y a “Trabajos realizados por otras empresas – Mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos”: 35.000,00.- €.

Capítulo IV: **40.000,00.- €** correspondientes a “Transferencias corrientes a familias e instituciones sin fines de lucro” y

Capítulo VI: **200.000,00.- €** correspondientes a “Obras de infraestructura en Diputaciones y Barrios”.

El Pleno queda enterado.

TERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROYECTO DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS EN LA C/ SAN LEANDRO Y OTRAS DE LOS DOLORES.

Interviene el Vicepresidente para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del proyecto del epígrafe, realizado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Tomás López Pérez y por el Ingeniero Técnico Industrial D. Tomás Montesinos Jiménez, relativo al asunto del epígrafe, por valor de 123.000,00.- €, IVA incluido, pasando dicho proyecto a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Acto seguido interviene el Portavoz del grupo socialista para manifestar que los vecinos tienen razón y que debe haber algún error técnico por parte de alguien. Por otra parte, la Junta Vecinal Municipal no puede gastar de su presupuesto 123.000,00.- € en una calle que debió ser urbanizada por el promotor. En todo caso, que

lo pague el Ayuntamiento pero no con cargo a los presupuestos de esta Junta Vecinal Municipal. Asimismo, el Ayuntamiento debe reclamar el importe de esta obra al promotor, ya que cuando se hace una vivienda tiene que dejar todo en condiciones. Si el Ayuntamiento no le ha exigido ese cumplimiento tiene que decir el por qué. Si se ha devuelto la fianza sin terminar la obra en condiciones, habrá que ver qué técnico ha firmado eso.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 abstenciones en base a los argumentos expuestos más arriba.

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por mayoría absoluta el referido proyecto relativo a reposición de pavimentos en la C/ San Leandro y otras de Los Dolores, por valor de 123.000,00.- €, IVA incluido.

CUARTA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PROYECTO RELATIVO A: EQUIPAMIENTOS DE PISTA EN BDA. HISPANOAMÉRICA.

Interviene el Vicepresidente para dar cuenta, según se trató en Comisión de Trabajo, del proyecto del epígrafe, realizado por el Arquitecto técnico D^a Catalina Agüera Paredes, por valor de 17.392,74.- €, IVA incluido, pasando dicho proyecto a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobado por unanimidad el referido proyecto relativo a equipamientos de pista en Bda. Hispanoamérica, por valor de 17.392,74.- €, IVA incluido.

SEXTA.- INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROPUESTA MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS.

Interviene la Presidenta para manifestar que de los presupuestos para el año 2008, se destinan 35.000,00.- € para el mantenimiento de jardines, plazas, etc., de la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores.

Acto seguido, interviene el Portavoz del grupo socialista para preguntar si con esa cantidad de dinero se van a mantener las 17 ó 18 plazas que tiene la Junta Vecinal Municipal de Los Dolores. Pregunta si va a llegar para todo y a cuánto toca cada plaza y que se le va a hacer. Asimismo quiere saber qué asume el Ayuntamiento de este mantenimiento.

Respondiendo a la intervención precedente, la Presidenta manifiesta que se va a hacer un contrato que se ajustará al referido presupuesto.

Nuevamente, el Portavoz del grupo socialista interviene para preguntar si se pasará información de lo que se haga en jardinería, porque es muy fácil engordar el presupuesto y luego resulta que el resto de los ciudadanos no van a tocar a nada.

Por último, la Presidenta interviene para responder que a medida que se vayan recibiendo las facturas se irá viendo lo que se está haciendo.

El Pleno queda enterado.

SEXTA.- INCORPORACIÓN DE COLECTIVOS INSCRITOS EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES A LAS COMISIONES DE TRABAJO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS Y DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES.

No habiéndose presentado ningún colectivo nuevo, el punto de referencia se incorporará en el Orden del Día del próximo Pleno.

El Pleno queda enterado.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2007.

Interviene el Vicepresidente para dar cuenta de la factura de PULICON 2005 S.L., con nº 49 y fecha 11 de diciembre de 2007, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 986,36.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados :

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de PULICON 2005 S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **986,36.- €**, IVA incluido.

SEGUNDA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE, 2007.

Interviene el Vicepresidente para dar cuenta de la factura de PULICON 2005 S.L., con nº 50 y fecha 12 de diciembre de 2007, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 986,36.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de PULICON 2005 S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **986,36.- €**, IVA incluido.

TERCERA.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURA RELATIVA A LIMPIEZA DEL MERCADILLO DE LA BDA. SAN CRISTÓBAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE, 2007.

Interviene el Vicepresidente para dar cuenta de la factura de PULICON 2005 S.L., con nº 51 y fecha 13 de diciembre de 2007, relativa al asunto del epígrafe, por valor de 986,36.- €, IVA incluido, pasando dicha factura a los distintos componentes del Pleno para su comprobación.

Sometida la propuesta a votación, se obtienen los siguientes resultados:

PSOE: 3 votos a favor de la propuesta,

PP: 5 votos a favor de la propuesta.

A la vista de los resultados obtenidos, queda aprobada por unanimidad la referida factura de PULICON 2005 S.L., relativa al asunto del epígrafe, por valor de **986,36.- €**, IVA incluido.

SÉPTIMA.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS (ORALES) FORMULADOS POR EL CIUDADANO D. FRANCISCO ROMAN CERVANTES, EN CALIDAD DE AFECTADO POR LAS OBRAS DE LA C/ SAN LEANDRO DE LOS DOLORES.

D. Francisco Román Cervantes, con DNI. 22.961.225 A, interviene para preguntar si el proyecto está documentado y si se puede ver, a lo que la Presidenta responde afirmativamente.

Nuevamente, el referido ciudadano interviene para manifestar que el lunes circularon unos 500 vehículos por la calle mencionada, siendo una calle muy estrecha y sin aceras, con el consiguiente peligro que ello implica para los residentes en la zona.

Acto seguido, el Portavoz del grupo socialista interviene para preguntar si se va a poner un disco de circulación “solo para residentes”, a lo que la Presidenta responde afirmativamente.

El referido ciudadano interviene para preguntar si se va a regular la circulación; si se va a poner un disco “sin salida” y si se sabe cómo se va a resolver el problema de la circulación, a lo que la Presidenta responde que se resolverá después de la ejecución de la obra.

Nuevamente, el Portavoz del grupo socialista interviene para manifestar que ahora esa zona la utiliza Mercadona. Continúa añadiendo que allí hay un estrechamiento por el que solo cabe un vehículo y que en el proyecto tendría que ir lo de los

discos, a lo que la Presidenta responde que se le comunicará a tráfico para que lo tenga en cuenta.

RUEGOS Y PREGUNTAS (ORALES) FORMULADOS POR EL CIUDADANO D. JOSE MANUEL MENDEZ AYALA, EN CALIDAD DE AFECTADO POR LAS OBRAS DE LA C/ SAN LEANDRO DE LOS DOLORES.

D. José Manuel Méndez Ayala, con DNI. 22.900.932 Q, interviene para manifestar que si la calle va a ser peatonal no puede rodar el tráfico. En esa zona se aparca ahí sin que los vecinos puedan decir nada. Como la calle es muy estrecha, antes de salir de la vivienda tiene que asomarse para no correr peligro. Debido al tráfico, los carros de Mercadona y del Día, no puede sacar el coche estando pagando el impuesto de pasadera. Continúa añadiendo que hace unos 20 años no circulaba ningún vehículo por la referida calle. Rueda que se prohíba la circulación de vehículos, a excepción de aquellos que tienen cochera y que pagan el impuesto pertinente.

Por otra parte, continúa añadiendo que, el problema del agua del aire acondicionado del Día habría que solucionarlo. Asimismo, manifiesta que si se va a hacer una inversión para que el Día lo destruya en dos días, no parece muy lógico.

PREGUNTA (ORAL) FORMULADA POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA EN RELACIÓN AL CUARTELILLO DE POLICÍA DE LOS DOLORES.

Interviene el referido Portavoz para manifestar que ha estado apareciendo en la prensa el tema del cuartelillo de la policía municipal. En el 2005 se aprobó con el Concejal de Interior que se pondría un cuartelillo con 16 policías y un cabo. En consecuencia, su grupo pide que se cumpla dicho acuerdo para lo cual ya se presentó el correspondiente escrito. Por último, pregunta cuando se va a poner.

Acto seguido, interviene la Presidenta para manifestar que se está estudiando y que se va a hacer.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos, extendiendo yo, el Secretario éste Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.